



Lima
2019
PANAMERICANOS



Lima
2019
PARAPANAMERICANOS



LIMA19

Inspirando a nuestra gente

NUESTRO PLAN DE LEGADO

NUESTRO PLAN DE LEGADO



Carlos Neuhaus
Presidente de COPAL

Bienvenidos a nuestro Plan de Legado, desarrollado en colaboración con un número de partes interesadas, representantes de los cuatro pilares del legado tratados en este plan.

El proceso de planificación del legado comenzó en septiembre de 2016 con una serie de reuniones y talleres organizados por 4 global (nuestros asesores de legado), y con la asistencia nuestras numerosas partes interesadas.

El Plan de Legado yace en el núcleo mismo de los planes de Lima para la celebración de los Juegos Panamericanos Lima 2019 (los Juegos). Es la brújula sobre la que se sustentan todos los beneficios a largo plazo que queremos crear en Lima gracias a nuestra organización de los Juegos: beneficios para nuestra gente, nuestra ciudad, nuestra región y nuestro país.

Queremos que los Juegos sean un catalizador que cambie las vidas de las personas, que ayuden a crear un futuro mejor y que generen un impacto positivo en el deporte, en nuestra sociedad y nuestra economía. El Plan de Legado nos ayudará en esta misión: inspirará confianza, y dará esperanza y ánimos.

Ha sido creado por personas, para personas. Trabajemos de la mano para alcanzar estos objetivos.

«Inspirando a nuestra gente»



INTRODUCCIÓN

Nuestro compromiso con el legado

La visión y objetivos establecidos en este plan son ambiciosos, y con razón. Con el apoyo de ustedes, tomaremos las palabras reflejadas en el plan y las convertiremos en acciones a través del desarrollo de nuevas e interesantes iniciativas y programas a implementar durante la siguiente década. También aprovecharemos la cooperación, inclusión e innovación, tan esenciales en el proceso de planificación del legado, para apoyar y mejorar las iniciativas existentes desarrolladas actualmente por nuestras partes interesadas.

Mediante el trabajo conjunto con estas partes interesadas y socios, buscamos añadir valor y marcar una verdadera diferencia en el deporte, la sociedad, la cultura, la educación, nuestra economía y el medio ambiente, incluidas la salud y seguridad de nuestra gente.

El Plan de Legado integra todos estos aspectos importantes de nuestras vidas y las aúna en un solo lugar a través de nuestra visión del legado, para ayudar a enriquecer nuestro futuro, dar nuevas esperanzas y aspiraciones, e inspirar a nuestra gente.

Se trata de maximizar el IMPACTO que los Juegos pueden y deben tener, y no de planificar para el evento en sí mismo.

La definición del legado de Lima y nuestros objetivos estratégicos

1. Asegurarnos de que se generen tantos beneficios a largo plazo para nuestra ciudad y tan sostenibles como sea posible mediante la organización de los Juegos.
2. Crear y comenzar a ofrecer esos beneficios mucho antes, durante y después de 2019.
3. Maximizar el impacto económico que la organización de los Juegos puede tener para Lima.
4. Enriquecer las vidas y entrar en los corazones y mentes de todos nuestros ciudadanos, especialmente los más desfavorecidos y vulnerables, y nuestra juventud.
5. Ayudar a implementar una regeneración tanto social (nuestra gente) como física (la infraestructura de nuestra ciudad), especialmente en las zonas más desfavorecidas de nuestra ciudad.



DESARROLLO DE NUESTRO PLAN DE LEGADO

Compromiso de las partes interesadas y trabajo en colaboración

Uno de los legados más tempranos e importantes que ya hemos recibido gracias a este proceso de planificación ha sido la unión de tantas personas y organizaciones que en condiciones normales no se hubiesen relacionado entre sí en su trabajo diario.

Una comunicación efectiva es el «alma» de cualquier proceso de planificación y al desarrollar este Plan de Legado hemos sido testigos, a través de nuestras partes interesadas, de los beneficios que implican el trabajo colaborativo, los compromisos y diálogos significativos, el valor añadido, las sinergias y la innovación.

Esta comunicación y trabajo colaborativo mejorados han permitido el desarrollo de este Plan, pero más importante aún es que han establecido los estándares para una coordinación y comunicación efectivas en lo sucesivo, tal como se muestra en la Sección 9, llamada «Implementación de nuestro Plan de Legado».

Alineación con el Movimiento Olímpico y Paralímpico

Los Juegos Panamericanos liderados por la ODEPA (Organización Deportiva Panamericana) representan los valores de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos: amistad, respeto, excelencia, determinación, inspiración, coraje e igualdad.

Nos hemos asegurado de que el Plan de Legado de Lima y el trabajo de nuestras partes interesadas en lo sucesivo estén estrechamente alineados con los valores y filosofía de ODEPA mencionados anteriormente. Además, existen algunos sentimientos clave que han resonado con fuerza a lo largo de nuestro trabajo hasta la fecha, y que deberán seguir resonando en nuestro trabajo al entregar nuestro Plan de Legado. Estos son:

- Confianza
- Esperanza
- Compromiso
- Aumento de la autoestima

Todos los valores y sentimientos arriba mencionados están reflejados en la consigna de nuestro Plan de Legado

«Inspirando a nuestra gente»



NUESTRA VISIÓN DEL LEGADO

Declaración de la Visión

«Asegurarse de que los Juegos Panamericanos de Lima 2019 creen beneficios de legado a largo plazo para nuestra gente y nuestra ciudad antes, durante y mucho después del evento».

Visión

Queremos maximizar las oportunidades creadas por la organización de los Juegos para inspirar y mejorar la calidad de vida de nuestra gente, haciendo de Lima un lugar mejor para vivir y trabajar, más inclusivo y más seguro. Queremos emplear los Juegos como un catalizador para ayudar a acelerar la regeneración social y física, así como la modernización de nuestra ciudad, de manera que llegue a los corazones y las mentes de los limeños en todas partes hoy, mañana y a largo plazo, en el futuro.

PILARES DEL LEGADO

Hemos identificado las siguientes áreas del legado relacionadas entre sí, que nos pueden ayudar a lograr esta visión:

DEPORTIVA

SOCIAL-EDUCATIVA-SANITARIA

ECONÓMICA

DE DESARROLLO URBANO

Estas áreas, en conjunto con la imagen del apretón de manos que representa nuevas formas de trabajar en conjunto, cohesión y colaboración, dirigirán nuestra visión con sostenibilidad desde el núcleo mismo de todo aquello por lo que nos esforzamos.



PILARES DEL LEGADO

Programas para cada pilar

Para cada uno de los cuatro pilares del legado detallados en la siguiente sección, hemos preparado programas ilustrativos (planes de acción) que responden a las contribuciones, aspiraciones y objetivos de nuestras partes interesadas. También ofrecen muestras de buenas prácticas y acciones ejemplares de otros planes de legado desarrollados durante los últimos 15 años y que se desarrollan actualmente en ciudades como Tokio para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos 2020.

A medida que pasamos del borrador del Plan de Legado al Plan finalizado y a la fase de implementación, estos programas necesitarán ser revisados, refinados y priorizados para facilitar la obtención de máximos beneficios. También se requerirá una planificación efectiva de presupuestos por parte de la organización responsable de implementarlos y el desarrollo de indicadores clave de rendimiento (KPI) que permitan realizar un seguimiento del progreso alcanzado de manera efectiva.

Hemos dado una «marca» al programa de cada pilar para crear una «familia de marcas» que pueda promocionarse individualmente o en conjunto como parte de la importante campaña publicitaria que involucrará a todos en Lima: todas nuestras partes interesadas y quienes nos apoyan.

Estas marcas y programas de legado podrán entonces promoverse entre socios potenciales del sector privado, muchos de los cuales estarán muy interesados en asociarse con una o más de estas marcas como parte de sus iniciativas de patrocinio o responsabilidad social corporativa.



LEGADO DEPORTIVO

Visión

Que los Juegos contribuyan a aumentar y sustentar las oportunidades de que más personas participen en actividades deportivas y tengan un estilo de vida saludable, e incrementar los estándares de desempeño, asegurando una oferta de instalaciones asequibles, agradables, sostenibles y accesibles para todos en toda la ciudad.

Motivadores clave (impulsores) – GENTE

Accesibilidad

Igualdad

Cambio para bien

Identificación de talentos

Inclusión

Participación

Estilos de vida activos

Disfrute

Motivadores clave (impulsores) – RECINTOS E INSTALACIONES

Uso a largo plazo

Accesibles

Económicos

Enfocados hacia la comunidad

Centros de excelencia

Asequibles

Multiusos

Sostenibles y viables

Nuestras metas en materia de legado deportivo

Al organizar los Juegos, planeamos llevar los valores y beneficios propios del deporte a las vidas de todos nuestros ciudadanos, independientemente de su edad, estado de salud y sexo.

Nuestro legado deportivo se enfoca en nuestra gente, en animar a la participación, al desempeño y a excelencia, especialmente en personas desfavorecidas y discapacitadas, así como a jóvenes y mujeres.

También se enfoca en el desarrollo físico y en la mejora de las instalaciones deportivas en toda la ciudad, y no sólo en los recintos necesarios para la celebración de los Juegos.



LEGADO DEPORTIVO - GENERACIÓN 19

Proponemos un nuevo programa de iniciativa deportiva llamado Generación19, directamente vinculado a la organización de los Juegos por parte de Lima, para contribuir al logro de los objetivos arriba mencionados a través de estas 19 medidas indicativas:

1. Esforzarse para hacer todas nuestras instalaciones y recintos más accesibles y acogedores para personas con o sin discapacidades, ancianas, adultas y jóvenes, y hacer todo lo que esté en nuestras manos para ayudar a garantizar que todas nuestras instalaciones y recintos son sitios seguros que visitar y en los que participar.
2. Comunicar a todos los beneficios que comporta hacer deporte, adoptar un estilo de vida activo y mejorar la calidad de vida, y emplear el poder del deporte como herramienta para aumentar la autoestima y la autoconfianza.
3. Emplear los valores de los Movimientos Olímpico y Paralímpico representados en la ODEPA para promover una sociedad más inclusiva y solidaria.
4. Esforzarse al máximo para hacer que todos los recintos de los Juegos sean sostenibles y económicamente viables después de los Juegos a través de la creación de programas comunitarios de participación masiva.
5. Promover ciertas instalaciones y recintos como «centros de excelencia» para fomentar el alto desempeño y la excelencia: «a mayor cantidad de deportistas de élite, más medallas».
6. Aprovechar la pasión por el deporte de los peruanos como un catalizador de cambio que fomente la conciencia sobre el deporte en toda la ciudad, especialmente en zonas desfavorecidas.
7. Hacer de los hombres y mujeres deportistas contemporáneos e históricos, famosos y exitosos de Lima nuestros «Campeones Deportivos» a través de un programa de visitas motivadoras a escuelas y clubes por toda la ciudad.
8. Maximizar los beneficios del Campeonato Escolar del Mundo, Juegos Escolares Panamericanos, para planificar y desarrollar nuestro programa de voluntariado deportivo.
9. Integrar disciplinas deportivas de forma más efectiva, para que las Asociaciones Nacionales puedan aprender entre sí y promover eventos multidisciplinarios.
10. Animar al sector privado a involucrarse más en el desarrollo del deporte en toda la ciudad a través del patrocinio de eventos, el desarrollo de recintos económicamente viables, apoyando a organizaciones benéficas locales y animando al gobierno a ofrecer incentivos al mercado deportivo para medicina y nutrición deportiva, etc.



LEGADO DEPORTIVO - GENERACIÓN 19

11. Emplear los Juegos 2019 como herramienta para fomentar el desarrollo de nuevos recintos o transformar los existentes para que sean campos de entrenamiento de deportistas de élite, y así comenzar a promover el turismo deportivo.
12. Convertir «Deporte para Todos» en una campaña concertada del gobierno para 2019 y con esto, acelerar los planes deportivos de la ciudad, tanto en términos de infraestructura como de participación.
13. Emplear los Juegos como plataforma para la excelencia, animando a nuestros deportistas de élite a entrenar y a ser seleccionados para eventos globales futuros como los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio 2020. Igualmente, que sirvan como plataforma para que Lima presente su candidatura y organice eventos nacionales e internacionales, como por ejemplo los Juegos Olímpicos de la Juventud.
14. Impulsar un programa de «transferencia de conocimiento» para los Juegos, en el que nuestros administradores y funcionarios deportivos puedan transmitir su experiencia a generaciones futuras.
15. Emplear los Juegos como catalizador para el continuo desarrollo de cursos educativos en carreras deportivas como gestión, administración y entrenamiento en el ámbito escolar y educativo superior/universitario.
16. Relacionarse de forma significativa con medios locales, nacionales e internacionales para promover los Juegos, y ayudar a garantizar el apoyo y el compromiso hacia Generación 19; promover el éxito de nuestros deportistas con y sin discapacidades para ayudar a elevar el perfil y el valor del deporte en nuestra sociedad mediante el incremento de la calidad y cantidad de información relacionada con el deporte facilitada a los medios.
17. Mejorar el desarrollo de nuestro talento deportivo en las escuelas invirtiendo en profesores de educación física y entrenadores más cualificados.
18. Crear métodos de seguimiento y evaluación de participación deportiva en los diferentes deportes, comunidades (de Lima) y grupos de edad. Desarrollar indicadores clave de rendimiento (KPI) para realizar un seguimiento del progreso.
19. Crear la Escuela Deportiva de Lima para jóvenes deportistas ambiciosos que participen en programas de intercambio con los 41 países participantes de los Juegos Panamericanos de 2019 y de ediciones futuras.



LEGADO SOCIAL-ECONÓMICO-SANITARIO

Visión

Hacer de los Juegos un elemento impulsor de la regeneración y cohesión social, con un profundo enfoque en la educación y la salud de nuestros ciudadanos, y así aumentar su autoestima y confianza; fomentar el desarrollo personal y empoderar a tantas personas y comunidades como sea posible, para que se involucren en los Juegos a través de un amplio abanico de nuevas iniciativas.

Motivadores clave

- Inclusión
- Autoestima
- Voluntariado
- Comunicación
- Participación e identificación con los Juegos
- Desarrollo personal
- Compromiso
- Gente joven
- Una "herramienta" para el aprendizaje
- Empoderamiento
- Programas sanitarios y 2019
- Vincular salud y deporte

Nuestras metas de legado en materia educativa, social y sanitaria

Es obvio que nuestro Plan de Legado no es una panacea. No puede resolver todos los problemas sociales, educativos y sanitarios de nuestra sociedad actual.

Sin embargo, lo que puede y debe hacer es poner de relieve estos problemas, y hacer de los Juegos una herramienta para ayudar a resolver algunos a través de los valores que sustentan nuestro Plan de Legado y el impulso que genera al unir organizaciones y personas que comparten ideas para enfocarse en los retos y oportunidades clave.

Esta es una labor considerable. Pero aún así, estamos seguros de que con la energía, entusiasmo y recursos que se nos puedan ofrecer, podremos alcanzar las metas de nuestra visión.



LEGADO SOCIAL-ECONÓMICO-SANITARIO - AGENDA¹⁹

Agenda¹⁹ es, de la misma manera que el deporte es a Generación 19, el plan de acción que hemos creado para apoyar la consecución de nuestros objetivos y alcanzar nuestras metas sociales, educativas y sanitarias. Sabemos, por los beneficios de legados que han alcanzado ciudades organizadoras de grandes eventos en todo el mundo, que debemos aprovechar en este justo momento el impulso y la energía que generan la planificación y organización de los Juegos.

Hemos recibido comentarios muy claros de nuestras partes interesadas acerca de las prioridades de Lima y es nuestra responsabilidad ayudar a atenderlas a través del Plan de Legado.

1. Promocionar los Juegos entre la gente de manera mucho más efectiva.
2. Al hacerlo, aumentar la autoestima y dar esperanza y confianza en el futuro.
3. Identificar varias maneras de involucrar de manera práctica a tantos limeños como sea posible, y que se identifiquen con los Juegos.
4. En este sentido, crear un programa de Voluntariado para los Juegos es prioridad máxima. Sin embargo, debemos orientarnos hacia los desfavorecidos, personas con discapacidades, residentes de las áreas más deprimidas económicamente de nuestra ciudad, y asegurarnos de que atraemos a tantos jóvenes y mujeres como sea posible.
5. Cada escuela de la ciudad deberá adoptar los Juegos como una «herramienta de aprendizaje» a través de proyectos especiales sobre el valor del deporte, la filosofía del Movimiento Olímpico y Paralímpico, la geografía e historia de los 41 países participantes y las diferencias sociales y culturales existentes en América.
6. Es necesario establecer un plan de medios y comunicación que abarque toda la ciudad para exponer los Juegos y sus posibilidades de participación ante tantas personas como sea posible.
7. Actualmente se está implementando una cantidad importante de programas e iniciativas sanitarias y de estilo de vida en toda la ciudad. Investigar cómo los Juegos podrían ayudar a acelerar y añadir valor a estos programas, con acciones como motivar a las personas sedentarias a adoptar un estilo de vida más saludable y activo.
8. Demostrar cómo ser activo y practicar deporte puede ayudar a reducir cualquier drogodependencia y los problemas sociales vinculados a ello.
9. Emplear los Juegos como una herramienta de promoción de la identidad y valores de los peruanos en toda América y así contribuir a aumentar su autoestima.
10. Hacer de la integración, el trabajo conjunto y la colaboración de las organizaciones que representan las áreas social, educativa y sanitaria de este Plan de Legado un modelo de «buenas prácticas» para proyectos urbanos en el futuro.



LEGADO SOCIAL-ECONÓMICO-SANITARIO - AGENDA¹⁹

11. Aprovechar los resultados del sexto encuentro de Ministerios de Educación en Lima —parte del APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico) y celebrado el 6 de octubre de 2016— para ayudar a impulsar los objetivos educativos y sociales del Plan de Legado.
12. Aprender de sitios como Singapur (parte del APEC) acerca de cómo aprovechar eventos de la mejor manera posible para promover el desarrollo educativo y la inclusión. Por ejemplo, Singapur logró varios resultados positivos en estas áreas gracias a su organización de los Juegos Olímpicos de la Juventud inaugurales de 2010.
13. Emplear y promover espacios públicos/abiertos en toda Lima para ayudar a mejorar comportamientos personales y hábitos sociales. La planificación ambiental puede jugar un papel importante en la ayuda a personas con depresión.
14. Aprovechar los valores y filosofía del Movimiento Olímpico que reflejarán los Juegos para consagrarlos en nuestra sociedad como una «fuerza permanente para el bien» y no sólo para el tiempo de duración de los Juegos.
15. Emplear los Juegos como una oportunidad de mejorar la percepción que tienen las personas sin discapacidades de las personas discapacitadas. Crear una campaña que cuyo cierre sean los Juegos Parapanamericanos, que anime a la asistencia y a empatizar tanto con los deportistas participantes como con cualquier otra persona discapacitada.
16. Emplear los Juegos como medio de promoción de la cultura peruana de «vencer los obstáculos», aprovechando la forma en la que nuestros deportistas de élite con y sin discapacidades afrontan sus retos para alcanzar mejores marcas personales y competir en el escenario panamericano, y así demostrar cómo la adversidad puede superarse con fuerza de carácter y determinación.
17. Desarrollar un programa que asegure la máxima asistencia posible a los Juegos por parte de la juventud, sea a través de sus escuelas o de clubes o asociaciones locales. Resolver el problema de asequibilidad de entradas a los eventos con un fondo especial.
18. Desarrollar y promover a través de distintas agencias y departamentos gubernamentales, una campaña integral acerca de la mejora de la calidad de vida al unirse a distintos programas culturales, deportivos y educativos que se realizarán paralelamente a los Juegos.
19. Generar «sentido de pertenencia», conseguir que la gente se identifique profundamente con los Juegos de cierto modo y así garantizar que “Agenda¹⁹” marque una verdadera diferencia.



LEGADO DE DESARROLLO URBANO

Visión

Hacer que los Juegos creen conciencia y un impacto medioambiental positivo que ayude a transformar a Lima en una ciudad más segura, accesible, ecológica e inclusiva, asegurándose de que toda la planificación de recintos y transporte requerida para la celebración de los Juegos esté integrada en un plan general a largo plazo de la ciudad. A corto plazo, emplear los Juegos como herramienta para crear un «sentido de pertenencia» acogedor en todos nuestros residentes y visitantes a través de un completo programa de «embellecimiento de la ciudad».

Motivadores clave

- Transporte
- Seguridad
- Movilidad y Accesibilidad
- Ecología/Sostenibilidad/Medioambiente
- Inclusión
- Igualdad
- Integración
- Cultura
- Sentido de pertenencia
- Calidad de vida
- Tradición
- Cultura
- Festivales
- Comunidades locales

Nuestros objetivos de legado en el área de Desarrollo Urbano

A lo largo del proceso de planificación del legado, nuestras partes interesadas ofrecieron un amplio abanico de contribuciones en relación con los objetivos que deberíamos perseguir, vinculados a la mejora y el desarrollo de nuestra ciudad antes, durante y mucho después de los Juegos.

Se prestó especial atención al medioambiente, a crear espacios públicos abiertos accesibles y seguros, a crear un sistema de transporte más integrado, accesible y moderno, y sobre todo a asegurarse de que el Plan General de los Juegos se integrara de forma efectiva en el plan general a largo plazo de la ciudad en su conjunto.

El desarrollo de la ciudad de Lima, en el que regeneración física y social van de la mano, fue considerada una contribución de gran importancia para la calidad de vida de los limeños. La mejora del transporte público ocupó un lugar destacado en este sentido, al igual que la seguridad pública en las zonas más deprimidas económicamente y desfavorecidas de la ciudad.



LEGADO DE DESARROLLO URBANO - LIMA19

De la misma manera que lo afirmamos en el área de legado social-educativo-sanitario, estos planes de legado deberán ser realistas. El objetivo que deben perseguir los legados de los grandes eventos deportivos es precisamente añadir valor, acelerar programas de regeneración física (como lo hemos presenciado en Barcelona, Londres y otras ciudades de todo el mundo), y reconocer lo importante que es dar nueva esperanza y confianza a tantos residentes y trabajadores de Lima como sea posible a través de los Juegos.

Para que el realismo se imponga, reconocemos que es mejor que el Plan de Legado apunte a prioridades y las resuelva, que «apuntar a todo y no lograr nada». Los recursos en cuanto a financiamiento, competencias profesionales, tiempo y compromiso serán limitados.

Nuestro trabajo es asegurarnos de que sacamos el máximo partido al efecto catalizador de la organización de los Juegos y maximizar las oportunidades que representa para nuestros más de 10 millones de residentes.

El plan de acción Lima19 es nuestro punto de partida, y nuestros objetivos y plan de acción para la ciudad se destacan a continuación:

1. Asegurarse de que el Plan General de los Juegos y el Plan General de la Ciudad funcionan en conjunto de manera integral y efectiva.
2. Situar la planificación sostenible al frente de nuestros planes generales.
3. Apoyarse en los Juegos para desarrollar un sistema de transporte integral y mejorado.
4. Incluir la seguridad pública en la agenda mediante varias iniciativas que ayuden a garantizar que todos los asistentes a los Juegos en nuestra ciudad estén seguros.
5. Emplear esas iniciativas para ayudar a desarrollar una ciudad más segura para todos, en toda Lima.
6. Reconocer la necesidad de contar con una ciudad más accesible, especialmente para personas con discapacidades.
7. Reconocer que contar con un sistema de transporte público asequible —que incluya un mejor acceso al Tren Eléctrico para personas discapacitadas— es fundamental para el bienestar de nuestros residentes.



LEGADO DE DESARROLLO URBANO - LIMA19

8. Emplear los Juegos para desarrollar espacios públicos abiertos más acogedores y seguros.
9. Emplear los Juegos para promover una ciudad más ecológica.
10. Emplear los Juegos como herramienta para reducir la contaminación atmosférica y acústica.
11. Emplear los Juegos como catalizador para mejorar la recogida de residuos y así crear una ciudad más limpia y ecológica.
12. Emplear los Juegos para crear más y mejores rutas peatonales y de bicicleta.
13. Asegurarse de que exista un vibrante y colorido programa de «embellecimiento de la ciudad» durante los Juegos, en conjunto con una campaña que ayude a unir y dar un nuevo aire a comunidades dispares bajo la consigna común «Lima Vive».
14. Dar inicio a este programa de forma más modesta para la organización de la Sesión del Comité Olímpico Internacional en Lima en 2017.
15. Continuar con este programa tras los Juegos, como parte de nuevas iniciativas de regeneración física para embellecer la ciudad.
16. Reunir a partes interesadas relevantes para desarrollar un «programa cultural» que se lleve a cabo paralelamente a los Juegos, y animar a los visitantes a participar en los festivales y eventos artísticos que se celebrarán en toda la ciudad.
17. Animar a comunidades locales (tal como se hizo en Río, Londres, Bridgetown y muchas otras ciudades de todo el mundo) a desarrollar programas «Adopta los Juegos» (por ejemplo: Adopta una calle, Adopta una playa), en los que voluntarios locales trabajen en conjunto para hacer de su zona un lugar más limpio, ecológico y atractivo para vivir, trabajar y visitar, a cambio de obras de arte/carteles de «embellecimiento de la ciudad», arte y financiamiento para la ciudad.
18. Asegurarse de que la Unidad Especializada en Eventos de la Policía continúe en activo aún después de los Juegos, como ejemplo de buena práctica de vigilancia policial para eventos celebrados en la ciudad.
19. Desarrollar estructuras coordinadas para gestionar la seguridad de los Juegos que continúen en activo después de 2019.



LEGADO ECONÓMICO

Visión

Hacer que los Juegos contribuyan a estimular nuevas actividades económicas en diversos sectores, entre los que se incluyen el turismo, la hotelería, el deporte y el bienestar, así como atraer nuevas inversiones extranjeras. Los nuevos proyectos de infraestructura potenciarán el empleo y ayudarán a desarrollar el perfil y la imagen de la ciudad como centro de negocios para la región.

Motivadores clave

- Desarrollo turístico
- Atracción de inversiones extranjeras
- Innovación
- Creación de nuevas oportunidades de negocio
- Posicionamiento regional y global
- Emprendimiento
- Grandes eventos

Nuestras metas en materia de legado económico

Es importante contextualizar la importancia de los beneficios del legado económico que puedan y deben generarse como resultado de la organización de los Juegos en Lima. Por ejemplo:

En conjunto, los grandes eventos deportivos celebrados en 2015 en todo el mundo atrajeron más de 13,4 millones de asistentes, que resultaron en 3.000 millones de USD en turismo extranjero. El impacto económico de Río 2016 se tradujo en 1,17 millones de visitantes a la ciudad, de los cuales más de 410.000 eran extranjeros. Esto significó un impacto directo de aproximadamente 1.200 millones de USD en la economía de Río.

Si bien aún no se han publicado oficialmente algunos datos oficiales de los Juegos 2015 de Toronto, análisis previos al evento proyectaron más de 250.000 visitantes adicionales a la ciudad, la creación de 26.000 puestos de trabajo temporales y permanentes, y una mejora económica de aproximadamente 43.700 millones de USD.

Sabemos, por datos de la Cámara de Comercio de Toronto, que el gasto en el centro de Toronto se estima haberse incrementado en un 8% durante los 16 días de duración del evento, un 53% en servicios locales y un 22% en comida y bebida.



LEGADO ECONÓMICO - NEGOCIOS¹⁹

Las estadísticas arriba mencionadas demuestran cuán importante es para Lima capitalizar el impacto económico potencial de la organización de los Juegos y por qué realizar una planificación para esta mejora del turismo deportivo es una prioridad tan alta.

Recordar cómo nuestra definición de legado se caracteriza por «beneficios mucho antes, durante y mucho después del evento» refuerza el enfoque que nuestro Plan de Legado debe tener, que es maximizar esos beneficios económicos ahora, durante y después de los Juegos.

Los Juegos ofrecen una oportunidad «irrepetible» para mostrarle la ciudad y el país a los visitantes de los otros 40 países participantes y a todas aquellas personas que disfruten del evento a través de los medios. Por lo tanto, es muy importante crear la impresión adecuada como ciudad acogedora, para animarles a que vuelvan en el futuro.

Nuestro programa indicativo —descrito a continuación— se basa en alcanzar las oportunidades descubiertas por Toronto y por las demás ciudades organizadoras... y superarlas. El programa comienza con los objetivos generales propuestos y continúa con iniciativas bastante específicas para Lima y Perú:

1. Capitalizar tantas oportunidades económicas ofrecidas por la organización de los Juegos como sea posible.

2. Buscar generar retorno económico inmediato y asegurar beneficios económicos a más largo plazo.
3. Trabajar de manera integral e innovadora con todas nuestras partes interesadas y las agencias relevantes, y añadir valor a través de esta sinergia (2+2=5).
4. Elevar el perfil de Lima como ciudad líder en la región y en los escenarios panamericano y mundial.
5. Apoyarse en los Juegos para buscar inversión extranjera y atraer nuevos negocios en los sectores del deporte y la recreación.
6. Atraer inversión privada para la construcción, gestión y mantenimiento de instalaciones deportivas y servicios urbanos.
7. Elevar el perfil de Lima y de Perú como destinos turísticos mundiales de primer orden y ampliar el foco más allá de la gastronomía y la historia, hacia el turismo de asistencia a eventos y hacia la atractiva y amplia cultura peruana.
8. Crear un «sentido de pertenencia» a Lima como ciudad, en conjunto con el área de legado de desarrollo urbano.
9. Aprovechar los Juegos para contribuir a dar impulso a los Juegos y como trampolín para el Congreso del COI a celebrarse en Lima en 2017 y el bicentenario de Perú en 2021.



LEGADO ECONÓMICO - NEGOCIOS¹⁹

10. Aprovechar los Juegos para elevar los estándares de servicio y hotelería para el programa anual de grandes eventos de Lima como, por ejemplo, la Feria Gastronómica Mistura.
11. Trabajar estrechamente con la Cámara de Comercio de Lima para ayudar a garantizar que sus programas de consultoría de negocios, educación, oportunidades y formación estén alineados con la variedad de oportunidades comerciales a disposición de la comunidad empresarial local y regional.
12. Trabajar estrechamente con la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines del Perú para asegurarse de que todos sus miembros se impliquen prestando el mejor servicio posible, y así maximizar las recompensas comerciales resultantes de la afluencia de turistas asistentes a los Juegos.
13. Aprovechar los Juegos para ayudar a desarrollar un programa sostenible de voluntarios locales e internacionales que puedan hacer una contribución considerable no solo a los Juegos en sí, sino también al calendario regular de eventos deportivos, culturales y sociales que se celebren año tras año en Lima y en la región.
14. Desarrollar un programa cultural y de festivales paralelo a los Juegos, para animar a sus espectadores a participar en todo lo que Lima ofrece como ciudad en términos de cultura, historia y energía.
15. Desarrollar paquetes turísticos para espectadores y promoverlos en toda América, de modo que los turistas no solo visiten Lima por los Juegos, sino que también viajen a lo largo y ancho de Perú antes o después del evento y así incrementen su estancia, el gasto de dólares por persona y las probabilidades de que vuelvan.
16. ¡Las primeras impresiones cuentan! Asegurarse de que los espectadores de los Juegos (y los visitantes posteriores) que lleguen al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez se sientan realmente bienvenidos gracias a un amplio programa de “embellecimiento del aeropuerto” y trabajo de marca de los Juegos.
17. Elevar aún más nuestros estándares de servicio en el sector hotelero mediante formación, educación y modelos a seguir en la ciudad a través de una campaña coordinada llamada «Sonríe para Lima» o similar, que les garantice a todos los visitantes una experiencia de alta calidad.
18. Investigar, presentar candidaturas y celebrar eventos deportivos mono y multidisciplinarios, regionales, nacionales e internacionales para potenciar aún más el turismo de asistencia a eventos.
19. Desarrollar el programa y el fondo «Innovación Lima» o «Sueña en grande - comienza en pequeño» para animar a los jóvenes empresarios limeños a crear y desarrollar sus propias PYME en áreas relacionadas con los Juegos.



IMPLEMENTACIÓN

El Anexo 1 presenta ejemplos de buenas prácticas aplicadas por ciudades y organizadores de grandes eventos en todo el mundo para que sus planes de legado (como el de Lima) se tradujeran en acciones positivas y efectivas mediante una serie de organizaciones para la implementación y estructuras corporativas.

Trabajaremos estrechamente con todas nuestras partes interesadas para ayudar a garantizar que el Plan de Legado de Lima incluya los principios de estas buenas prácticas y que todos nos beneficiemos de los programas e iniciativas planificadas hoy, mañana y a largo plazo, en el futuro. En el Anexo II se presentan líneas de trabajo y cronogramas ilustrativos para cada programa.

Opciones de implementación

Nuestra recomendación para implementar el Plan de Legado de forma efectiva es tomar en consideración las cuatro opciones a continuación (no necesariamente en un orden de prioridad específico):

PROMPERÚ, Agencia del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, como apoyo a la organización y patrocinadora del Plan de Legado. Sus objetivos se articulan perfectamente con los beneficios económicos y comerciales planteados en los 19 programas provisionales de Negocios 19. Además, gran parte del trabajo diario del PROMPERÚ está vinculado a los programas expuestos en los 19 pilares, así como a la imagen del país y las comunicaciones.

El Ministerio de Educación como apoyo a la organización y patrocinador del Plan de Legado. El trabajo diario del Ministerio se articula perfectamente con los programas provisionales planteados en Agenda 19 (pilar social, educativo y sanitario). El Ministerio también supervisa el trabajo y la función de COPAL, comité organizador de los Juegos.

COPAL como organización principal y patrocinadora del Plan de Legado (auspiciada por el Ministerio de Educación) mediante la creación de un Departamento de Legado interno dedicado como parte integral de la organización COPAL. Esto contribuiría a asegurarse de que el legado se encuentre en el núcleo mismo del trabajo de la organización, además de en el desarrollo y planificación de recintos.

Establecer una **Comisión de Legado** como fundación sin fines de lucro, que incluya representantes de los cuatro grupos de trabajo/directivos dependientes de un consejo de administración. Esto contribuiría a contar con una organización independiente, responsable de continuar con los programas del legado no solo antes y durante los Juegos, sino también después.



RESUMEN

Les recomendamos este Plan de Legado.

Es ambicioso, visionario y se fundamenta en los principios de trabajo conjunto, cooperación y colaboración con las diversas partes interesadas que se han unido a nosotros en su proceso de desarrollo.

Creemos que el plan demuestra los beneficios profundamente transformadores que pueden generarse al aprovechar la oportunidad que tiene Lima de organizar los Juegos, así como el poder del deporte como «agente del cambio» en nuestra sociedad.

Sin embargo, el desarrollo del Plan de Legado no es más que el inicio de nuestro recorrido. Sabemos que, si una ciudad quiere que el legado de su gran evento sea sólido y sostenible, tiene que planificarlo y presupuestarlo.

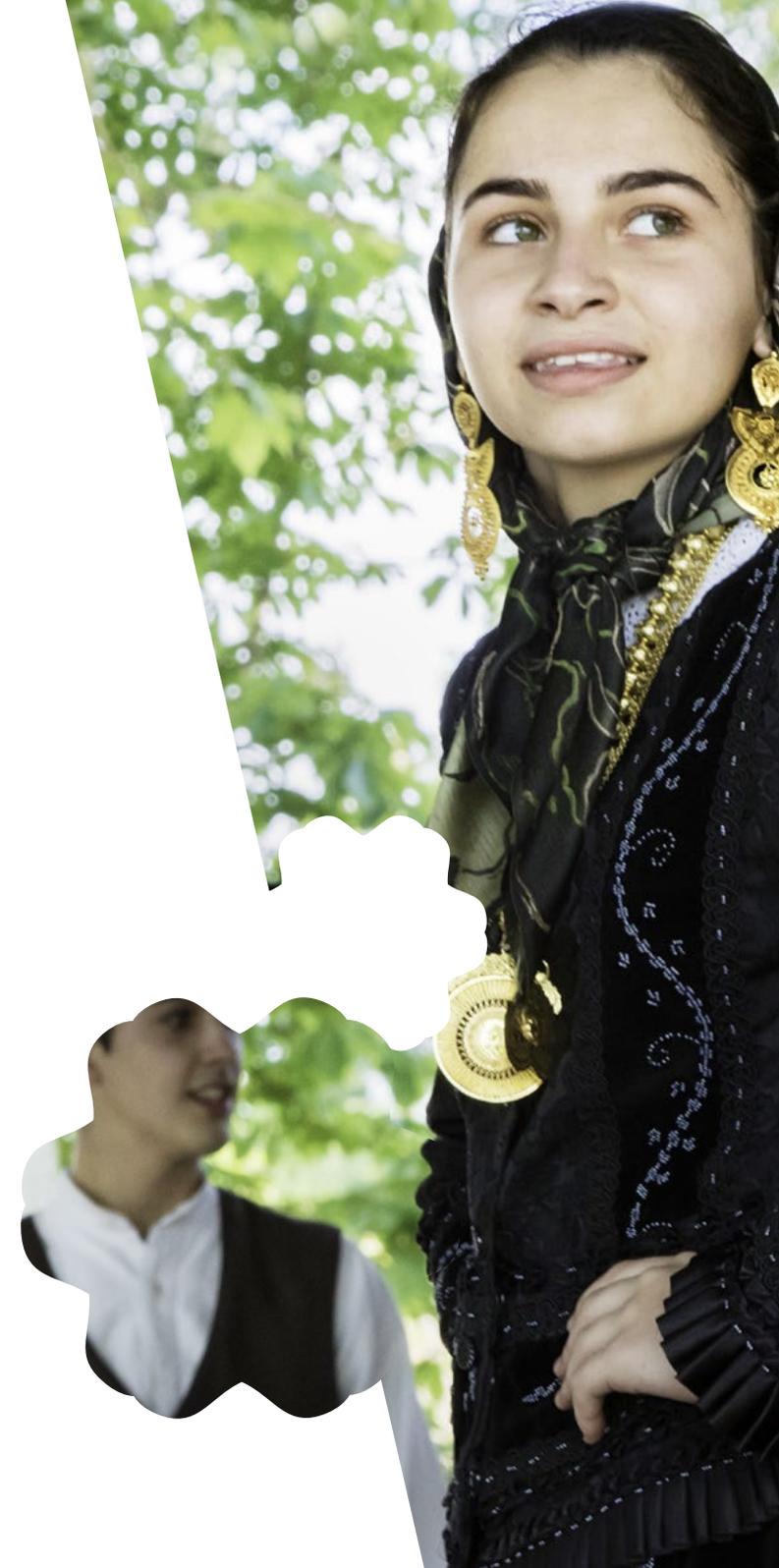
Nuestro plan es su plan. Ahora necesitamos su apoyo y ánimo para ayudarnos a hacer realidad los objetivos y planes planteados.

Pueden ayudarnos ofreciéndonos sus habilidades administrativas o profesionales, o contribuyendo económicamente como patrocinadores o socios del sector privado. También pueden registrarse como «voluntarios» para los Juegos o unirse a los «grupos de trabajo» de alguna de las áreas del legado para ayudar a priorizar y guiar la implementación de uno o más Programas, de los cuatro planteados.

Para mayor información, acceda a nuestro sitio web xxxxxxxx o contáctenos al correo electrónico xxxxxx.

Esperamos con entusiasmo poder contactar y trabajar con ustedes en los meses y años siguientes.

«Inspirando a nuestra gente»



ANEXO 1

Ejemplos de buenas prácticas de programas y organizaciones para la implementación de legados de grandes eventos

Tokio 2020: Tokio ha desarrollado su Plan de Acción y Legado bajo la consigna “Unidad en la diversidad” para ayudar a garantizar legados positivos generados por los Juegos para Japón y para todo el mundo, en ámbitos más allá del deporte.

El Comité Organizador de Tokio trabaja estrechamente con un número de partes interesadas para promover una variedad de acciones integrales desde las fases iniciales de la planificación, en los cinco pilares siguientes:

- Deporte y salud
- Planificación urbana y sostenibilidad
- Cultura y educación
- Economía y tecnología
- Recuperación, Beneficios nacionales y comunicación global

Este plan es un excelente modelo a seguir y ejemplo de cómo distintas partes interesadas que en circunstancias normales no trabajarían en conjunto ahora unen fuerzas para explorar y aprovechar todas las iniciativas y oportunidades resultantes del sólido proceso de planificación que Tokio 2020 ha puesto en práctica.

2010 Legacies Now - Una organización «sin fines de lucro» creada en 2003 por la provincia de Columbia Británica y el Ayuntamiento de Vancouver para ofrecer un programa de beneficios de legado de 10 años para toda la provincia. Fue fundado por la provincia con contribuciones del sector privado, y el catalizador fue los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno Vancouver 2010.

Legacy Barbados - Una innovadora organización similar «sin fines de lucro» creada por el gobierno de Barbados con la misión de planificar y alcanzar un amplio abanico de beneficios de legado resultantes de la organización de la Copa Mundial de Cricket 2007.

Madrid 2016 Legacy Commission - Se creó como parte integral de la Estructura del Comité de Candidatura de Madrid 2016 (candidatura a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2016). Tuvo el apoyo financiero tanto del Ayuntamiento de Madrid como de patrocinadores y socios privados que apoyaron la candidatura de Madrid.

Hambantota (Sri Lanka) - Se creó una Comisión de Legado como parte integral de la estructura de su Comité Organizador para su candidatura a los Juegos de la Mancomunidad 2018. Fue apoyada únicamente por el gobierno central.

London 2012 - Distintas agencias, departamentos del gobierno y fundaciones benéficas contribuyeron con la planificación, desarrollo y entrega de los beneficios del legado resultante de la candidatura y la organización de los Juegos de 2012.

Rugby World Cup 2015 - La Rugby Football Union, anfitriones de este evento, desarrollaron una organización benéfica (registrada y supervisada por la Comisión de Entidades Benéficas de Reino Unido) para crear su plan de legado llamado «The All-Schools Programme». Esta organización benéfica aseguró su financiamiento a través de particulares con un elevado patrimonio y varias organizaciones complementarias del sector terciario y público, para llevar a cabo un programa de 3 años de promoción de los valores de la unión de rugby y participación de escuelas de toda Inglaterra que no habían jugado rugby hasta entonces.



Lima
2019
PANAMERICANOS



Lima
2019
PARAPANAMERICANOS